



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 ABR 2012

RES. H. N° **0355 - 12**

EXPTE. N° 5.136/11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura FILOSOFÍA Y TEORÍA POLÍTICA de la Carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se constituyó en tiempo y forma;

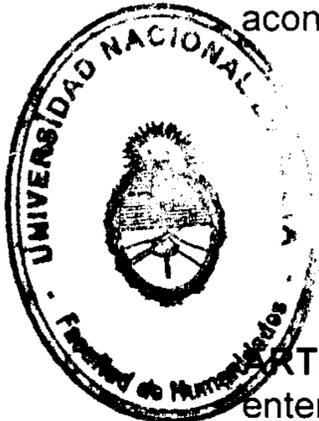
Que la misma se expidió de manera unánime, proponiendo el siguiente Orden de mérito 1. Enrique Armando Casanova Charriez, 2. Julio Alberto Nieva y 3. Olga Soledad Flores;

Que la postulante Olga Soledad Flores elevó formal impugnación al dictamen de la Comisión Asesora;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 106/12, aconseja solicitar la ampliación del dictamen correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 10-04-12)  
**RESUELVE:**



**ARTICULO 1°.- SOLICITAR** Ampliación de Dictamen elaborado por la Comisión Asesora que entendió en la inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura FILOSOFÍA Y TEORÍA POLÍTICA de la Carrera de Filosofía.

**ARTICULO 2°.- DETERMINAR** que la presentación de lo requerido en el artículo anterior deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Artículo 53, inc. a) de la Res. N° 350/87 y modificatorias *Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares*, es decir diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.

**ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a los miembros de la Comisión Asesora, Olga Soledad Flores, comuníquese a la carrera de Filosofía, Dirección de Alumnos, cumplido el trámite siga a Asesoría Jurídica.

Sme/MJL  
058-12

**Dra. ROSSANA E. LEDESMA**  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Humanidades - UNSa

**Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA**  
BECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa